

# Estadísticas tributarias en América Latina

1990 - 2010



## ECUADOR

Los ingresos tributarios en Ecuador han experimentado una gran expansión en las dos últimas décadas,

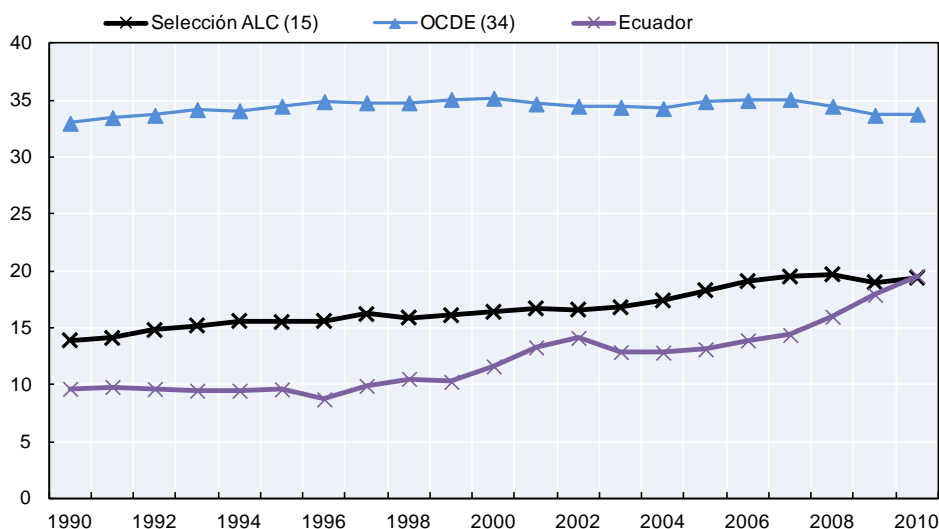
situándose a niveles similares al promedio de América Latina, pero por debajo del promedio de los países de la OCDE.

A diferencia de otros países de la región, esta tendencia al alza no se interrumpió con la llegada de la crisis financiera global en 2009.

La combinación de una preponderante importancia relativa de los impuestos indirectos y el poco peso del impuesto sobre la renta de las personas físicas en la recaudación total contribuye a la reducida progresividad en el sistema tributario ecuatoriano.

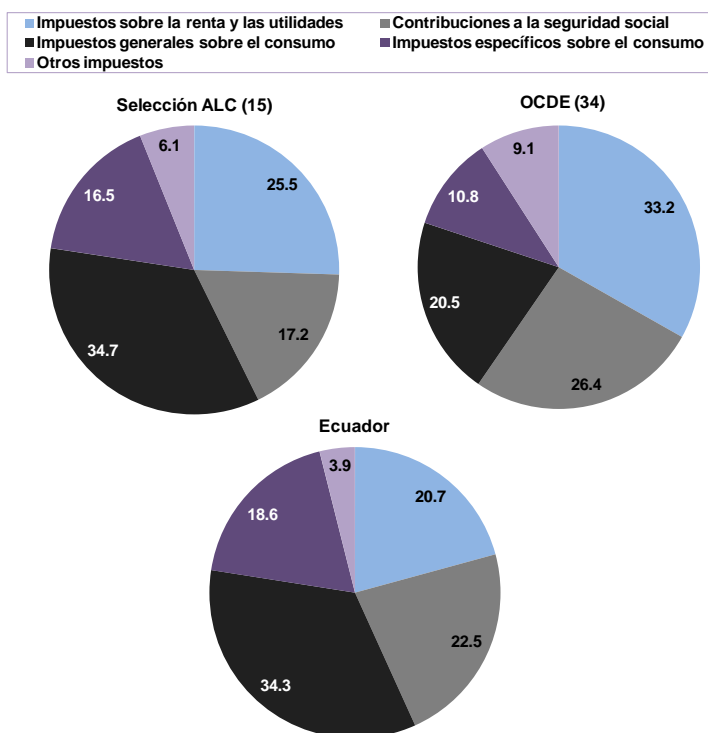
### Recaudación tributaria total como porcentaje de PIB en Ecuador, América Latina y la OCDE

(1990-2010)



### Estructuras impositivas en Ecuador, América Latina y la OCDE

(2010)



## Evolución de la presión tributaria

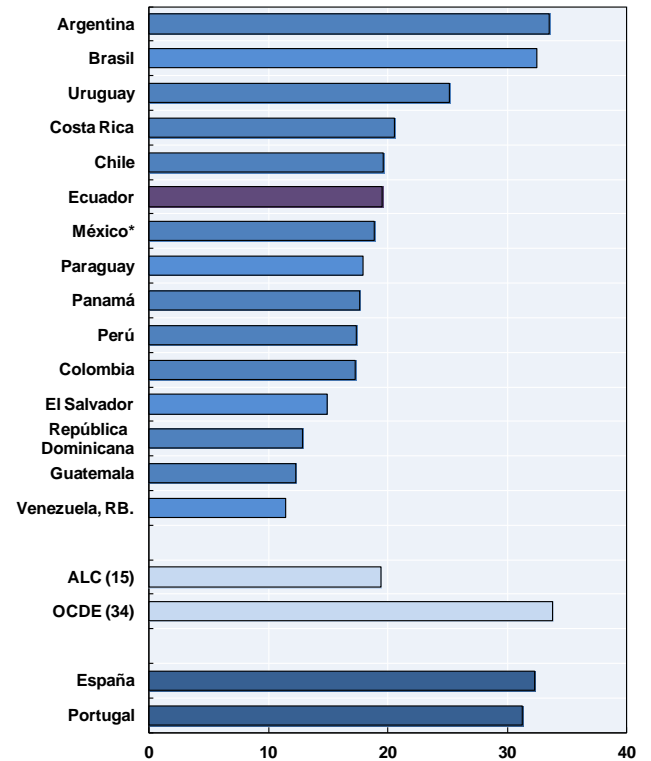
Los ingresos tributarios como porcentaje del PIB en Ecuador han experimentado una gran expansión en las dos últimas décadas, pasando de niveles del 9.7% en 1990 hasta el 19.6% en 2010. Esta cifra se sitúa ligeramente por encima del promedio de América Latina<sup>1</sup>, que para el 2010 alcanza un 19.4%. Este indicador ha mostrado un ritmo de crecimiento muy superior al de otros países latinoamericanos. No obstante, la tendencia creciente ha sido un rasgo común a toda la región, como reflejo fundamentalmente de unas condiciones macroeconómicas favorables, de los cambios experimentados en los regímenes fiscales y del fortalecimiento de las administraciones tributarias. De esta forma, la brecha en ingresos tributarios entre ambas regiones ha venido reduciéndose, especialmente a partir del año 2000.

Este significativo y sostenido aumento de la presión tributaria en Ecuador ha tenido lugar especialmente durante los 2000s y particularmente, a partir del 2008 con la entrada en vigencia de una serie de reformas tributarias. Los tributos que lideraron este crecimiento fueron el IVA y el impuesto sobre la renta. A diferencia de otros países de la región, la llegada de la crisis financiera global en 2009 no interrumpió la tendencia de crecimiento.

<sup>1</sup> Representa un grupo seleccionado de 15 países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Chile y México son también parte del grupo OCDE (34).

## Recaudación tributaria total como porcentaje del PIB

(2010)



## Estructura impositiva actual y su evolución

De forma paralela a la evolución mostrada por los ingresos tributarios en Ecuador, la estructura impositiva, es decir, la composición de los ingresos tributarios según tipo de impuesto, también ha experimentado cambios en el periodo 1990-2010.

Por un lado, la recaudación tributaria total sigue dependiendo en gran medida de los impuestos indirectos, aunque su importancia relativa ha disminuido, representando en 2010 alrededor de un 54.2% del total, y situándose en valores similares al promedio de América Latina.

Sin embargo, el mayor cambio se ha producido en términos de la composición de estos impuestos. El peso de los impuestos generales al consumo en la recaudación total, principalmente el IVA, ha aumentado alrededor de 6 puntos porcentuales entre 1990 y 2010, compensando parcialmente la reducción de la importancia de los impuestos específicos (15 puntos porcentuales). Esto último es reflejo de la reducción substancial de la participación relativa de los impuestos sobre el comercio internacional durante este período.

Por otro lado, la importancia relativa de los impuestos directos ha experimentado un aumento importante. Los impuestos sobre la renta y las utilidades representaron un 20.7% de la recaudación total en 2010 (en comparación al 12.8% de 1990). Sin embargo, este peso relativo en 2010 sigue estando por debajo del promedio de la región y de la OCDE, con una diferencia de 5 y 12 puntos porcentuales, respectivamente.

En comparación con la OCDE, la mayor importancia relativa de los impuestos indirectos tanto en Ecuador como en América Latina puede estar en parte relacionada con el hecho de que la contribución del impuesto sobre la renta personal es relativamente baja, reflejando el bajo número de contribuyentes y la concentración de los contribuyentes en niveles de renta bajos.

Finalmente, en contraste al aumento observado en la región y en la OCDE, la proporción en la recaudación total de las contribuciones a la seguridad social se ha mantenido en torno al 22.5% en Ecuador entre 1990 y 2010, situándose en el 2010 a niveles superiores que el promedio en América Latina, pero más bajos que los países de la OCDE. La gran heterogeneidad en la forma que los países han instaurado y reformado sus regímenes de la seguridad explica en gran medida estas diferencias.

### Comparación selectiva de ingresos tributarios

	1990			2010		
	Ecuador	ALC	OECD	Ecuador	ALC	OECD
Recaudación total (%PIB)	9.7	13.9	33.0	19.6	19.4	33.8
Imp. s/ bienes y servicios	6.0 (62.1)	7.1 (53.0)	10.4 (33.0)	10.6 (54.2)	9.9 (52.1)	11.0 (33.1)
- <i>Impuestos generales</i> (IVA e imp. s/ las ventas)	2.7 (28.1)	3.3 (21.6)	5.9 (18.1)	6.7 (34.3)	6.7 (34.7)	6.9 (20.5)
- <i>Imp. Específicos</i>	3.3 (33.8)	3.5 (29.9)	4.1 (13.2)	3.6 (18.6)	3.0 (16.5)	3.5 (10.8)
Imp. s/ rentas y utilidades	1.2 (12.8)	3.2 (21.9)	12.5 (37.1)	4.1 (20.7)	4.8 (25.5)	11.3 (33.2)
Contribuciones de la Seguridad Social	2.2 (22.5)	2.5 (16.2)	7.6 (22)	4.4 (22.5)	3.6 (17.2)	9.1 (26.4)
Imp. s/ la propiedad	0.0 (0.0)	0.7 (4.5)	1.8 (5.7)	0.0 (0.0)	0.8 (3.5)	1.8 (5.4)

Datos entre paréntesis en % de recaudación total



La segunda edición de las **Estadísticas tributarias en América Latina** incluye los siguientes países:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- República Dominicana
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- México
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Uruguay
- Venezuela

**Estadísticas tributarias en América Latina** es una publicación conjunta del CIAT (Centro Inter-Americano de Administraciones Tributarias), la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

Este informe, que ha sido preparado con la misma metodología de **Estadísticas tributarias** utilizada por la OCDE, brinda información detallada sobre el desempeño fiscal de los países, tanto desde un punto de vista estático como dinámico (en el tiempo). Permite asimismo la comparación con otros países de América Latina y el Caribe (ALC) y de la OCDE. Como resultado, esta publicación ofrece a los funcionarios de política tributaria de la región ALC una información esencial para poder tomar decisiones sobre la política tributaria; en particular, sobre el **tamaño total de la presión tributaria, la participación de los distintos impuestos en la estructura impositiva, el establecimiento de las tasas de los impuestos y de sus umbrales individuales, y la atribución de impuestos por nivel de gobierno.**

Este trabajo es parte de la **Iniciativa Fiscal LAC** de la OCDE, cuyo objetivo es mejorar las políticas tributarias y de gasto público para apoyar un mayor crecimiento económico y una distribución del ingreso más justa en la región ALC.

Esta publicación ha sido financiada con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para El Desarrollo (AECID) y la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

Información adicional sobre **Estadísticas tributarias en América Latina** y la Iniciativa Fiscal LAC puede ser obtenida en [www.latameconomy.org/en/lac-fiscal-initiative/revenue-statistics-in-latin-america](http://www.latameconomy.org/en/lac-fiscal-initiative/revenue-statistics-in-latin-america) y [www.oecd.org/tax/lacfiscal](http://www.oecd.org/tax/lacfiscal)

Los datos utilizados en las notas de cada país están disponibles en: [www.oecd.org/ctp/globalrelationsintaxation/RevenueStatsCountryNotes2012.htm](http://www.oecd.org/ctp/globalrelationsintaxation/RevenueStatsCountryNotes2012.htm)